



COMUNICADO DE PRENSA

La Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial, expresa su alarma y honda preocupación ante los ataques perpetrados a un familiar de un Juez en la ciudad de Rosario, los que deben interpretarse en el marco de su actuación jurisdiccional en causas penales.

El Estado tiene la obligación de velar por la independencia de los magistrados, preservada de presiones de cualquier naturaleza y origen; y los ciudadanos tienen el derecho de contar con esas garantías. Por ello corresponde rechazar de plano estos intentos de intimidación, reclamando la pronta y contundente acción del Estado para imponer un límite institucional ante lo que, a esta altura, constituye una sucesión de hechos violentos de semejantes características.

La FAM hace llegar su solidaridad al Juez y su familia y se pone a disposición del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe y de las autoridades gubernamentales para colaborar en todo lo necesario frente a la gravedad de estos hechos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de junio de 2018

ROBERTO REQUEJO

Secretario Adjunto

Federación Argentina de la Magistratura
y la Función Judicial

ARIEL ARIZA

Presidente

Federación Argentina de la Magistratura
y la Función Judicial